

ECONOMÍA

El T-MEC avanza sin contratiempos: Senado de EE. UU. lo aprobó con 89 votos a favor

El Ciudadano · 16 de enero de 2020



El pacto ahora tiene que ser promulgado por el mandatario estadounidense, Donald Trump, y ratificado por Canadá

El Tratado de libre comercio suscrito entre México, EE. UU., y Canadá (T-MEC) avanzó este jueves sin contratiempos en el Senado de Estados Unidos, donde se aprobó con 89 votos a favor y 10 en contra.

«Este acuerdo histórico no solo moderniza y reequilibra nuestra relación comercial con Canadá y México, sino que promueve el crecimiento económico, crea empleos y proporciona una certeza crucial para los agricultores, trabajadores y fabricantes», dijo el secretario del Tesoro, Steven Mnuchin.

El T-MEC recibió, el pasado 19 de diciembre de 2019, el visto bueno de la Cámara de Representantes estadounidense, de mayoría demócrata, instancia que lo ratificó con 385 votos a favor y 41 en contra.

Ya se aprobó el T-MEC en el Senado de Estados Unidos.
pic.twitter.com/zSyEGZwoqV

— Andrés Manuel (@lopezobrador_) January 16, 2020

Tras conocerse la decisión del Senado de EE. UU., el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, celebró la decisión y subrayó que con esto ya se termina una etapa importante de todo el proceso.

«Ya está aprobado por el Gobierno de Estados Unidos, tanto en la Cámara de Representantes como en el Senado. Ahora pasa al Parlamento en Canadá pero los pronósticos es que no habrá problemas», dijo el jefe de Estado en un video que publicó en su cuenta de *Twitter*.

Asimismo, destacó que la aprobación de este jueves es una buena noticia, porque «este tratado va a significar más confianza en México para la llegada de inversiones, para que se instalen empresas, para que haya trabajo con buenos salarios, para que haya bienestar para nuestro país y para su pueblo».

#Comunicado | El Senado de EE.UU. aprueba el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá

 #TMEC#USMCA @GobiernoMX pic.twitter.com/d44yBOsdYg

— Economía México (@SE_mx) [January 16, 2020](#)

El paso siguiente es la ratificación por parte de Canadá que, según el embajador de México en ese país, Juan José Gómez Camacho, se concretará en abril por cuestiones de procedimiento legislativo.

«Yo creo que a más tardar en abril. Se empujó tantito porque al haber elecciones a finales del año pasado se disolvió el Parlamento y al haber sucedido esto, hubo que empezar el proceso nuevamente», indicó durante una entrevista con *Milenio*.

El T-MEC (Tratado México-Estados Unidos-Canadá) servirá para sustituir al viejo Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), en cumplimiento desde 1994. Fue anunciado originalmente por estos tres gobiernos en octubre de 2018 pero no fue hasta diciembre cuando consiguió la luz verde por parte del Partido Demócrata de Estados Unidos, reporta *BBC Mundo*.

Con el nuevo pacto se incrementa el acceso de los productores lácteos estadounidenses al mercado canadiense, se establecen reglas de origen más estrictas para los componentes que integran los vehículos que se ensamblan en la región y se fija por primera vez un salario mínimo de referencia.

Fuentes: Milenio, Sputnik, Reuters.



López Obrador: Aprobación del T-MEC nos ayudará mucho porque es confianza

«Un acuerdo de grandes dimensiones»: EE. UU., Canadá y México aprobaron modificación al T-MEC

Fuente: El Ciudadano